



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

9795***Aprobación inicial Plan operativo incendios***

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 10 de noviembre de 2022 por el que se aprueba inicialmente el Plan operativo de ámbito local para la gestión de emergencia por incendios forestales en el municipio de sa Pobla .

Aprobado inicialmente el Plan operativo de ámbito local para la gestión de emergencia por incendios forestales en el municipio de sa Pobla, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a información pública por plazo de 30 días , a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/0deb7b76-70cb-49d5-a723-8f908c6697ea/>

En caso de no presentarse ninguna reclamación o sugerencia en el citado plazo, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso .

Sa Pobla, documento firmado electrónicamente (*15 de noviembre de 2022*)

El alcalde

Llorenç Gelabert Crespí

